

La resolución establece numerosos mecanismos de control y prevé una Comisión de Seguimiento

Firmada la autorización que permite la sustitución de combustibles en Cementos Alfa

EUROPA PRESS. Santander

El consejero de Medio Ambiente, José Ortega, ha firmado la Autorización Ambiental Integrada (AAI) del conjunto de instalaciones que conforman el complejo industrial de Cementos Alfa en Mataporquera, en la que permite con limitaciones y condicionantes la sustitución parcial del coque de petróleo por combustibles alternativos, compuestos por residuos previamente tratados, soli-

citada por la empresa para el funcionamiento del horno de clínker. Además de establecer las condiciones de uso de dichos combustibles, en cuanto a tipo, volumen y régimen de sustitución en el tiempo, la resolución también establece numerosos mecanismos de control, entre ellos la constitución de una Comisión de Seguimiento, para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos y garantizar la salud ambiental.

De todos los planteados por Cementos Alfa, la AAI sólo autoriza el empleo de cuatro combustibles líquidos, con requisitos estrictos en cuanto a sus características y contenidos en materiales como cloro, mercurio y materiales pesados. También reduce sustancialmente el porcentaje de combustible a sustituir, que queda fijado en el 12 por ciento del calor generado, frente al 40 por ciento solicitado por la empresa.

Del mismo modo, estipula que la sustitución no se podrá llevar a cabo durante el primer año de vigencia de la autorización. En este periodo se realizarán mediciones en chimenea y ambientales, cuyos resultados servirán de referencia y término de comparación para poder apreciar posibles efectos negativos posteriores.

El cambio sólo podrá comenzar, por lo tanto, a partir del segundo año y se implantará de forma progresiva: un 4% ese segundo año, hasta un 8% el tercero y hasta el máximo del 12 por ciento el cuarto año, contados desde la fecha de la resolución de la Autorización Ambiental Integrada, que entrará en vigor tras su publicación en el BOC.

De esta forma, se podrá valorar la incidencia real de la coincineración y apreciar si se producen repercusiones negativas en el medio ambiente en la



Instalaciones de complejo industrial de Cementos Alfa en Mataporquera.

ALERTA

zona de influencia de la fábrica. Si las comprobaciones no arrojan resultados satisfactorios, no se producirá la sustitución, o no se pasará de un escalón a otro de los citados.

La AAI contempla la obligación de la empresa de realizar periódicamente un seguimiento ambiental del entorno para controlar la calidad del aire. Con este fin, especifica las sus-

tancias cuyas concentraciones ambientales deben ser medidas, los puntos concretos en que se deberán realizar las mediciones y su periodicidad.

La Consejería también prevé la constitución de una Comisión de Seguimiento encabezada por expertos de prestigio en este tipo de instalaciones industriales y abierta a ONGs, asociaciones y entidades, para

verificar el cumplimiento de todas las prescripciones establecidas. La labor de esta comisión estará presidida por la independencia de criterios y sus recomendaciones determinarán las acciones a tomar por la propia Consejería, en aras de la máxima garantía para la salud de las personas y para la conservación de los ecosistemas y el territorio.

El PSC trasladará las demandas de los profesores de tecnología

E. P. Santander

El Partido Socialista de Cantabria se comprometió con la Asociación de Profesores de Tecnología de Cantabria a enviar sus reivindicaciones al Ministerio de Educación mientras se debate la Ley Orgánica de Educación.

Las reivindicaciones de la Asociación de Profesores de Tecnología de Cantabria se dirigen, especialmente, "a la dignificación de los estudios de tecnología en general y más concretamente de la asignatura de tecnología en la ESO y Bachillerato".

Ambas partes mantuvieron un encuentro durante el que perfilaron un comunicado en el que se defiende la importancia de la formación tecnológica "para todos los ciudadanos de cualquier país avanzado y que aspira a desarrollarse adecuadamente en el siglo XXI".

Aumento de científicos

Además, en el escrito, el Partido Socialista de Cantabria y la Asociación de Profesores de Tecnología de Cantabria manifiestan que España "debe estimular el aumento creciente de científicos y tecnólogos que posibiliten un crecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico, que nos permita acortar las distancias que hoy tenemos con las economías más avanzadas de nuestro entorno".

Asimismo, consideran que "es fundamental perfilar de forma adecuada las enseñanzas tecnológicas en los estudios secundarios de la Ley Orgánica de Educación, conscientes de la importancia que tienen tanto para el desarrollo integral de los alumnos como para su inserción futura en el mundo laboral".

Viveros Estradas

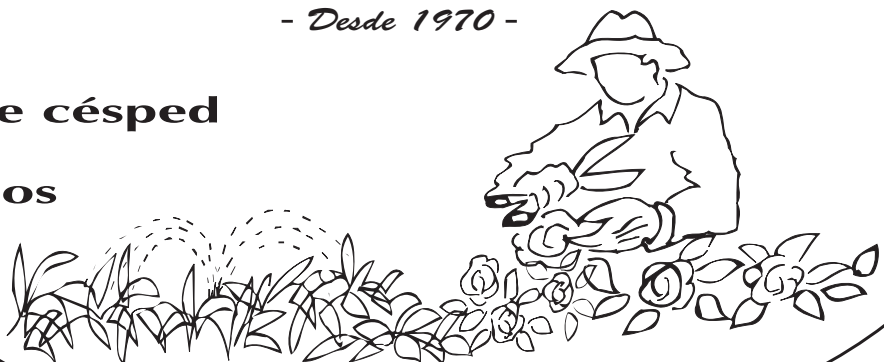
- Desde 1970 -

jardinería

hidrosiembra de césped

sondeos de pozos

riegos



www.viverosestradas.com

39794 HOZ DE ANERO (CANTABRIA) • TELF. Y FAX: 942 50 71 19 • MÓVIL: 615 349 795